INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SI- 004-2025

OBJETO:

De conformidad con lo establecido en la invitación, la Secretaría de Infraestructura procede a realizar el siguiente informe de evaluación.

Se estableció como presupuesto oficial la suma de: **CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000.000,oo),** amparado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: - CDP N° 579 del 30 de julio de 2025 expedido por la Dirección Financiera de Presupuesto, por un valor de: CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000.000,00) con cargo a Gastos de Inversión - Identificación Presupuestal: 03030502-2.03.02.01.01.001.03.02.24.20-23 por concepto de: Mejoramiento de vías urbanas en el Departamento de Córdoba.

Se procece a la verificación de la documentación aportada:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA
MUNICIPIO DE VALENCIA CORDOBA.	**ANGEL DARIO SUAREZ MARTINEZ**	FECHA: 29/08/2025 HORA: 3:45 pm

PROPONENTE 1:

Asi las cosas, se procede a evaluar la propuesta económica presentada por la **MUNICIPIO DE VALENCIA CORDOBA**, la cual se encuentra contenido dentro del presupuesto oficial:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR DE LA PROPUESTA
MUNICIPIO DE VALENCIA CORDOBA	**ANGEL DARIO SUAREZ MARTINEZ**	**CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000.000,oo).**

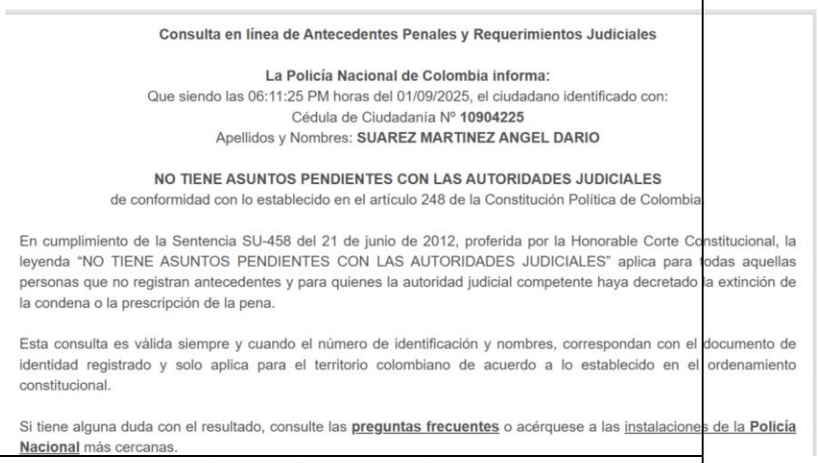
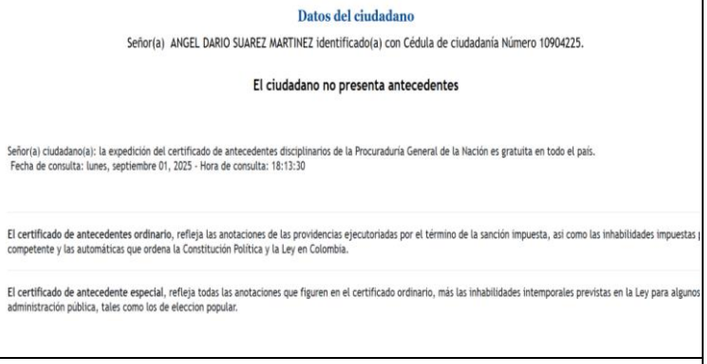
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

		CUMPLE		
DOCUMENTO	**APORTA**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**
CARTA DE ACEPTACIÓN y PROPUESTA ECONÓMICA	x	x		CUMPLE
ACTA DE POSESIÓN DEL ALCALDE	x	x		CUMPLE

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3-28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

ACTO DE NOMBRAMIENTO DEL ALCALDE				CUMPLE
RUT DE LA ENTIDAD	x	x		CUMPLE
COPIA DE LA CEDULA DEL ALCALDE				CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	x	x		CUMPLE
CONSTANCIA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	x	x		CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES NO MAYOR A 30 DIAS	x	x		CUMPLE: Verificado por la entidad: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de septiembre de 2025, a las 18:18:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 10904225 Código de Verificación: 1090422525090118183 1 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de septiembre de 2025, a las 17:40:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de Identificación tributario No. Identificación: 800096808 Código de Verificación: 8000968082509011740 54 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 2-28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL: No mayor a 30 días	x	x		CUMPLE: verificado por la entidad.  **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 06:11:25 PM horas del 01/09/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **10904225** Apellidos y Nombres: **SUAREZ MARTINEZ ANGEL DARIO** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
CERTIFICADO DE SISTEMAS NACIONALES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REP LEGAL (policía): no mayor a 30 días	x	x		Cumple: Verificado por la entidad.  Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 01/09/2025 06:07:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10904225** y Nombre: **ANGEL DARIO SUAREZ MARTINEZ.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **122506930** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS No mayor a 30 días	x	x		CUMPLE: Verificado por la entidad.  **Datos del ciudadano** Señor(a) ANGEL DARIO SUAREZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 10904225. **El ciudadano no presenta antecedentes** Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país. Fecha de consulta: lunes, septiembre 01, 2025 - Hora de consulta: 18:13:30 El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia. El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos administración pública, tales como los de eleccion popular.
COPIA ULTIMA DECLARACIÓN DE RENTA O CERTIFICADO DE NO DECLARANTE.	x	x		CUMPLE
CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS DE ALIMENTOS	x	x		CUMPLE

Así las cosas, la propuesta presentada por el **MUNICIPIO DE VALENCIA CORDOBA,** ajusta a las estipulaciones contenidas en la invitación cumpliendo con los requisitos

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 7 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

exigidos.

Conclusiones del informe: la propuesta presentada por el **MUNICIPIO DE VALENCIA CORDOBA** identificado con NIT. 800096808-8, se ajusta a las estipulaciones contenidas en la invitación pública.

Dado en la ciudad de Montería, 01 septiembre de 2025.

Atentamente,

CILIA TOBIAS CARRASCAL
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
DELEGADA MEDIANTE DECRETO Nº 150 DE 14 DE FEBRERO DE 2024.

ELABORADO JURIDICAMEN POR:
Nombre: **Janinne Vergara Sierra**
Cargo: Abogado Contratista Dirección de Contratación
Firma:

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3-28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co